

ANEXO 1

www.ypfb.gob.bo



Corporación

La fuerza que transforma Bolivia



Código de Conducta YPFB Corporación



En este documento, términos como YPFB o Corporación se refieren a Casa Matriz, empresas subsidiarias y otras empresas relacionadas en las cuales YPFB tenga participación mayoritaria.

Índice

Visión, Misión y Valores Corporativos	7
Código de Conducta de la Corporación YPFB	9
Nuestra Gente	15
Nuestra relación con el Estado, Sociedad y Comunidades	17
Nuestro Compromiso con la Salud, Seguridad y Medio Ambiente	21
Nuestras Relaciones Comerciales	25
Activos de la Empresa e Integridad Financiera	27





Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Corporación

YPFB Corporación la conforman más de 2000 hombres y mujeres, con puestos y responsabilidades distintas, todos comprometidos para cumplir con objetivos personales, empresariales y corporativos. Una base muy importante para poder trabajar conjuntamente consiste en respetarnos a nosotros mismos, a nuestros compañeros de trabajo, a la sociedad y al medio ambiente en el que vivimos. El presente código de conducta nos propone una guía para poder cumplir estos objetivos.

El código de conducta no es simplemente un documento para guardar en la gaveta del escritorio o en el archivo, más bien, es un documento que debemos cumplir e implementar diariamente, sin duda tendrá mayor impacto cuando apliquemos sus principios no sólo en el ejercicio de nuestras actividades laborales, sino también en nuestras vidas personales.

Cada uno de nosotros es responsable del cumplimiento del Código de Conducta Corporativo mediante nuestro propio accionar y el de nuestros compañeros de trabajo.

Le pido, a cada uno de ustedes incluyéndome, que lean el presente documento, compréndanlo y cumplan con los valores y principios adoptados por YPFB Corporación. Tengo mucha confianza que este Código de Conducta tendrá un impacto altamente positivo en el ambiente laboral de la Corporación y en la construcción de una organización corporativa.

Lic. Carlos Villegas
Presidente Ejecutivo



Valores Corporativos

Se aplica como valores corporativos lo establecido en el Art. 8 de la Constitución Política del Estado, además de los detallados a continuación:

Integridad:

Conducta ética, respeto, honestidad y transparencia.

Seguridad:

Cuidado de la salud de las personas, el medio ambiente y los activos de la Corporación.

Excelencia:

Mejora continua, orientación a resultados, innovación, pasión por el trabajo.

Proactividad:

Generación y aprovechamiento de oportunidades, liderazgo, iniciativa y creatividad.

Trabajo en Equipo:

Creación de sinergias para el logro de objetivos comunes.

Compromiso:

Con nuestra gente, la Corporación y el país. Lo hacemos por convicción y no por imposición ni obligación.

Responsabilidad:

Asumir los resultados de nuestros actos, de manera individual y colectiva.

Diversidad e Inclusión:

Trato justo e igualdad de oportunidades para todos.



...PILAR FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO DE BOLIVIA...



Visión

Corporación estatal de hidrocarburos, pilar fundamental del desarrollo de Bolivia, reconocida como un modelo de gestión eficiente, rentable y transparente, con responsabilidad social, ambiental y presencia internacional.

Misión

Operar y desarrollar la cadena de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento del mercado interno, el cumplimiento de los contratos de exportación y la apertura de nuevos mercados, generando el mayor valor para beneficio de los bolivianos.



...EL CÓDIGO EXPRESA LO QUE LA CORPORACIÓN ESPERA DE SU GENTE...



¿Qué representa el Código de Conducta?

El Código de Conducta de YPFB representa el compromiso de los empleados, directivos y la Corporación, de cumplir siempre con todas las normas legales y principios éticos establecidos en este documento. El Código expresa lo que la Corporación espera de su gente en el desarrollo de sus actividades, independientemente de su lugar de trabajo o formación y sirve de guía para el logro de los objetivos de la manera correcta.

¿Por qué tener un Código de Conducta en YPFB?

Porque la adopción de principios y comportamiento ético refleja la organización de la cual formamos parte y el tipo de personas que somos. YPFB definió el modelo de organización que quiere ser y por lo tanto también las características que deben tener los empleados, ejecutivos, miembros de los Directorios, proveedores y contratistas de la Corporación.





¿El Código de Conducta explica todo lo que necesito saber?

Este Código se constituye en un marco de referencia que debe guiar los actos de los trabajadores de YPFB; sin embargo, no describe todas las leyes, regulaciones o requisitos que le aplican a usted. No es sustituto de su responsabilidad individual de demostrar buen juicio y sentido común para que sus acciones nunca perjudiquen la reputación e integridad de la Corporación.

La Corporación tiene estándares, instrucciones y procedimientos adicionales; asegúrese de conocer las reglas que aplican en su caso.

¿Quiénes deben cumplir con el Código de Conducta?

Todos los trabajadores, ejecutivos, miembros de Directorios de YPFB Corporación y sus empresas subsidiarias, sin distinción de jerarquía, cargo o ubicación geográfica.

En caso de proveedores y contratistas, debemos asegurarnos que conozcan la existencia del Código y buscaremos su compromiso con él; incluyendo, siempre que sea posible, cláusulas contractuales que requieran su actuación consistente con nuestro Código.

Cualquier incumplimiento o comportamiento al margen de la ley y el presente Código debe ser denunciado; recuerde que es su responsabilidad hacerlo.

En operaciones conjuntas donde seamos el operador, aplicaremos directamente los principios de nuestro Código; cuando no lo seamos trataremos de influenciar a nuestros socios para que la operación conjunta adopte principios similares.

Obligaciones de las personas que tienen empleados a su cargo

Las personas con empleados a cargo deben:

- Ser ejemplo permanente de cumplimiento del Código (liderar con el ejemplo).
- Asegurarse que su equipo de trabajo conozca, entienda y aplique el Código.
- Orientar a sus trabajadores cuando se presenten conflictos éticos y se tome la mejor decisión y si es el caso, remitirlos a instancias superiores cuando considere que no puede brindarles la asesoría suficiente.
- Estar siempre atento para monitorear los actos de contratistas y proveedores que actúen en nombre de YPFB para garantizar que su trabajo sea consistente con lo establecido en el Código.

Su compromiso personal por hacer lo correcto

Este Código simboliza el compromiso de todos los trabajadores, ejecutivos y miembros de Directorios de la Corporación de hacer siempre lo correcto. Por lo tanto, nos comprometemos a conocerlo, comprenderlo, aplicarlo y velar para que las conductas aquí establecidas guíen nuestras acciones.

Quien no cumple el Código de Conducta, representa un riesgo para sí mismo, sus colegas y la Corporación.

